

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y
MOVILIDAD, EFECTUADA EL JUEVES DOCE DE ABRIL DE DOS MIL
DIECIOCHO.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los doce días del mes
de abril del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala Anexa al Pleno del
Palacio Legislativo, los Diputados integrantes de la Comisión de
Transportes y Movilidad, siendo las diez horas con treinta y nueve
minutos, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría procediera al
pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del
orden del día, informando ésta de la existencia del Quórum legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se
acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el
Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos**
respecto de la lectura al orden del día, el Diputado Presidente solicitó al
Diputado Secretario diera cuenta del contenido del mismo. Al término de
la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión,
resultando aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la sesión
anterior, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario procediera
con la misma. Concluida ésta, la puso a consideración de los Integrantes,
y al no haber intervenciones se procedió a recoger la votación,
resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** el Diputado Julián Rendón Tapia, solicitó a la
Dirección de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos
diera cuenta de los asuntos en trámite para que los integrantes de la
Comisión tuvieran conocimiento de los mismos. -----

En el siguiente punto del orden del día, relativo a **Asuntos Generales**,
no hubo intervenciones, dándose por terminada la sesión, a las once
horas con ocho minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
PRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO
SECRETARIO**

**DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN
VOCAL**

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
VOCAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
VOCAL**

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES
VOCAL
(CON LICENCIA)**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD DE FECHA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.